

**CURRICULUM VITAE
ALBERTO RAMOS TREJO.**

CURRICULUM VITAE

Hermosillo, Sonora, a 12 de Julio del 2017.

DATOS PERSONALES

Nombre: **ALBERTO RAMOS TREJO**.

Lugar y fecha de nacimiento: H. Nogales, Sonora, 15 de Noviembre de 1983.



FORMACIÓN ACADÉMICA:

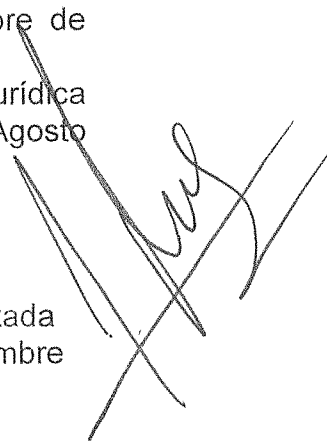
- **PRIMARIA:** Escuela Primaria "Enrique Quijada", con domicilio en callejón Dávalos esquina con calle Juan Piñuelas Luken, de la colonia Buenos Aires, en Nogales, Sonora, de 1989 a 1995.
- **SECUNDARIA:** Escuela Secundaria "General número 2", con domicilio en Avenida Tecnológico de la Colonia El Rastro, en Nogales, Sonora, de 1995 a 1998.
- **BACHILLERATO:** Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios "Cetfs 128", con domicilio en calle Reforma final S/N, de la Colonia Primero de Mayo, en Nogales, Sonora, de 1998 al 2001.
- **LICENCIATURA EN DERECHO:** Universidad de Sonora "Unisón", con domicilio conocido en Hermosillo, Sonora, de 2001 al 2006, título profesional de fecha 28 de enero del 2008.
- **MAESTRÍA EN PROCESO PENAL ACUSATORIO EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN DERECHOS PENAL ("Universidad INDEPAC")**, con domicilio en Yáñez entre San Luis Potosí y Quintana Roo de la colonia San Benito de esta Ciudad, Culminando el día 03 de octubre de 2015.* Pendiente titulación.
- **DIPLOMADO EN AMPARO.-** Impartido por la casa de la Cultura Jurídica Ministro de José María Ortiz Tirado, en Hermosillo, Sonora, del 09 de Agosto del 2016 al 17 de Noviembre del 2016.

SERVICIO SOCIAL:

1.- Agencia Investigadora del Ministerio Público del Fuero Común, Especializada en Homicidios y Lesiones Graves Dolosos, en Hermosillo, Sonora, de septiembre del 2004 a marzo del 2005.

PRACTICAS PROFESIONALES:

1.- Agencia Investigadora del Ministerio Público del Fuero Común, Especializada en Homicidios y Lesiones Graves Dolosos, en Hermosillo, Sonora, de junio del año 2006 a enero del 2008.



2.- Dirección General de Averiguaciones Previas, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora, de enero del 2008 al 01 de julio del 2008.

EXPERIENCIA LABORAL:

1.- **Secretario Escribiente**, de la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora, del 01 de julio del 2008, al 15 de diciembre del 2008.

2.- **Secretario Auxiliar de Acuerdos**, de la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora, del 15 de diciembre del 2008 al 26 de septiembre del 2011; del 26 de septiembre del 2011 al 29 de enero del 2013, adscrito al Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Penal, del 29 de Enero del 2013 al 18 de marzo del 2014, en la Agencia Segunda del Ministerio Público Especializada en Delitos Ocasionados por el Tránsito de Vehículos, en Hermosillo, Sonora; del 18 de marzo del 2014 al 16 de mayo del 2015, en la Agencia Segunda del Ministerio Público Especializada en Delitos de Querrela, y de 16 de mayo del 2016 al 23 de Octubre del 2015, **Agente del Ministerio Público Orientador**, adscrito a la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Justicia Alternativa. Desde el día 16 de mayo del 2015 al 23 de octubre del 2015.

3.- **Visitador Adjunto**; adscrito a la Quinta Visitaduria General de la CEDH, Sonora, del 01 de diciembre del 2015 a la fecha.

CURSOS PROFESIONALES:

✓ **CALIDAD Y CALIDEZ DEL SERVIDOR PÚBLICO.**

Impartido por la Dirección General de Recursos Humanos y El centro de Capacitación del Gobierno del Estado de Sonora, el día 21 de octubre del 2008.

✓ **DESARROLLO HUMANO.**

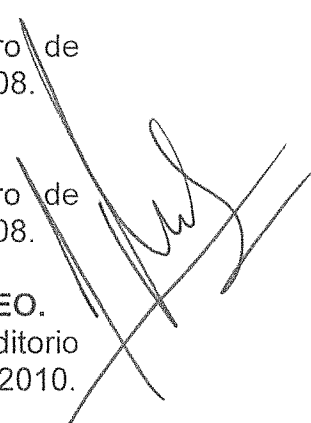
Impartido por la Dirección General de Recursos Humanos y El centro de Capacitación del Gobierno del Estado de Sonora, el día 28 de octubre del 2008.

✓ **MARCO JURÍDICO DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL NARCOMENUDEO.**

Impartido por el Instituto nacional de las Ciencias Penales (Inacipe), en el Auditorio de la Procuraduría General del Estado de Sonora, del 16 al 18 de agosto del 2010.

✓ **PROCESAMIENTO DEL LUGAR DE LOS HECHOS Y CADENA DE CUSTODIA.**

Impartido por el Instituto nacional de las Ciencias Penales (Inacipe), en el Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora Del 23 al 26 de agosto del 2010.



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Primero me disgusta e inquieta las publicaciones de medios de comunicación Nacional y local, en la que se hacen señalamientos de detenciones de políticos, burócratas, empresarios y personas en general vinculadas con algún tipo de hecho de corrupción, nos encontramos ante una sociedad que parecía estar durmiendo y ha despertado, no se convence con los discursos vacíos, sin sentido y quiere acciones, quiere ver a políticos corruptos en la cárcel, a quienes de forma ilícita se adueñan de sus impuestos, a quienes se hicieron ricos de la noche a la mañana, con el puesto o cargo público, ya sea a través de favores, de moches, de desvíos y de mil y una formas en la que lo hacen; las publicaciones de hechos corruptos, han llegado a señalar al Presidente de la República, a Diputados Federales y locales, Senadores, Gobernadores, Presidentes Municipales, y todo tipo de funcionarios, de ello los medios de comunicación se han encargado de informarnos y los ciudadanos exigen que se investigue en caso contrario castigan no otorgando su voto al partido Político al que pertenece la persona señalada.

Quiero resaltar, que me impresiona la administración del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, que fungió del año 2009 al 2015, es un parte aguas en hechos de corrupción en esta entidad, sin hacer señalamientos a ninguna persona, es necesario puntualizar que la sociedad en la que vivo, quedo fastidiada de tantos burócratas que trabajaron en esa administración y al poco tiempo, cambiaron de casa, de carros, de estilo de vida de ricos, haciéndose millonarios del erario público, sería un discurso político señalar nombres y hechos más evidentes.

A esta legislatura le toco la difícil tarea de implementar el Sistema Anticorrupción, desde crear las nuevas leyes y reglamentos, crear los organismos y designar al personal más capacitado en esta materia, quiero formar parte de este comité de participación ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, por que quiero sin

ningún interés personal ayudar desde mi punto de vista, mis conocimientos y desde mi experiencia, para tener una sociedad libre de corrupción.

Es necesario que la sociedad que exige un manejo limpio de los recursos públicos, participe de opiniones, haga propuestas y hasta protestas, para exigir un manejo adecuado, no solamente es criticar en redes sociales, en los medios de comunicación o en el café entre amigos, es necesario participar y ayudar mediante este tipo de comités, no se obtiene para mi un beneficio económico, pero si una satisfacción personal muy grande el poder ayudar, teniendo en cuenta que ese manejo correcto, se traducirá en beneficios para ella misma, como lo son mas escuelas públicas, desde preescolar hasta universidad, mejores carreteras, infraestructura y capacitación en materia de seguridad pública y muchos beneficios mas, que si no exigimos y no participamos como vamos a pedir que se nos tome en cuenta. Considero además que mi experiencia como abogado, anteriormente integrante de la administración pública y ahora desde un organismo autónomo Defensor de Derechos Humanos, me otorgan el perfil idóneo para participar en este comité, en virtud de conocer y ver observado en la mayoría de los estratos como la corrupción corre a nuestra sociedad.

ATTE:


ALBERTO RAMOS TREJO.